

**LISTADOS PROVISIONALES DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS
PARA EL PUESTO**

**INVESTIGADOR
(Ref.: Investigador 1325)**

Relación provisional de las personas admitidas:

NIF / NIE

Relación provisional de las personas excluidas:

NIF / NIE	Motivo de exclusión
***1702**	(1)

Motivos de exclusión:

(1) No adjunta solicitud (Anexo I)

Desde el día de la publicación de esta resolución, se abre un plazo de 3 días hábiles para realizar alegaciones y/o solicitar la subsanación de errores. Los aspirantes que dentro del plazo establecido no subsanen la exclusión o, en su caso, reclamen la omisión, serán definitivamente excluidos del proceso.

En Alcalá de Henares, en la fecha de la firma

M^a Teresa del Val Núñez
Directora General